ANEXO 01

CARTA DE PRESENTACIÓN

Medellín, diciembre 22 de 2022

Señores
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE LA CEJA - EMDUCE
Calle 15AA N 13E - 21 La Ceja
La Ceja del Tambo, Antioquia

El suscrito DISECK SAS de acuerdo con las condiciones establecidas en la CARTA DE INVITACIÓN DIRECTA presento la siguiente oferta para participar y en caso de que sea aceptada por EMDUCE, nos comprometemos a firmar el Contrato correspondiente.

Declaro así mismo:

Que esta Oferta y el Contrato que llegare a celebrarse solo compromete a los firmantes de esta carta.
Que ninguna entidad o persona distinta a los firmantes tienen interés comercial en esta Oferta ni en el Contrato probable que de ella se derive.
Que conozco y entiendo la información general y demás documentos que integran las condiciones para presentar Oferta y aceptamos los requisitos en ellos contenidos.
Que esta Oferta es válida por un período de sesenta (60) días calendario, contados a partir de la fecha y hora estipuladas para el cierre.
Que no me hallo incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad previstas tanto en el ordenamiento jurídico y no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, respecto a EMDUCE.
Que actualmente no me encuentro sancionado mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial.
Que he recibido y comprendo las modificaciones y aclaraciones efectuadas a las condiciones para presentar Oferta.
Que me comprometo a ejecutar el Contrato en el plazo definido en la carta de invitación.
Que, si se decide celebrar el Contrato con nosotros, me comprometo a constituir las garantías requeridas y a suscribir éstas dentro de los términos señalados para ello.

Que el valor básico de la prestación del servicio es de Sesenta millones Cuatrocientos once mil novecientos treinta y dos pesos ($60.411.932) pesos m/cte, más Once millones Cuatrocientos setenta y ocho mil doscientos sesenta y siete pesos ($11.478.267) por concepto del Impuesto del Valor Agregado IVA, para un valor total de la propuesta setenta y un millones ochocientos noventa mil ciento noventa y nueve pesos ($71.890.199).

Solicito que la correspondencia y comunicaciones que EMDUCE requiera enviar se remita a la siguiente dirección:

Nombre o razón social: DISECK SAS
Dirección: CALLE 32 N° 30-10
Teléfono: 313 501 77 42
NIT de la firma: 900716673-5
E-MAIL: diseck@diseck.com.co



FIRMA

Nota: Ninguna estipulación de esta carta de presentación, reemplaza la información o documentación exigida en los documentos de condiciones.

Calle 15AA N 13E - 21 Urbanización Miraflores, La Ceja (Ant.)
emduce.gov.co - NIT. 901.105.143-5
info@emduce.gov.co Teléfono 604 - 4734927
Código postal - 055010 / Casa consistorial

La Ceja del Tambo

LA CEJA NUESTRO COMPROMISO

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN DISECK SAS

SIGLA | NIT No. 900716673-5

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO : | PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :

ORDEN: [] NAL. [] DPTL. [] DIST. [] MPL. [] OTRO ¿CUÁL? _____

TIPO: [] [] (VER AL RESPALDO)

CLASE [1] [4] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS COLOMBIA | DEPARTAMENTO ANTIOQUIA

MUNICIPIO EL CARMEN DE VIBORAL | DIRECCIÓN CALLE 32 N° 30-10

TELÉFONOS 313 501 77 42 | FAX | APARTADO AÉREO 0540

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 4290	2 4390
3 4321	4
5	6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
DISEÑO COMPLETO DE EDIFICIO DE 5 PISOS		X	311 798 63 62	30 NOV 2022	$ 32.500.000
DISEÑO DE REDES HIDROSANITARIAS PROYECTO BRISAS DEL CARMEN		X	312 866 87 29	27 NOV DE 2020	$ 4.500.000
DISEÑO DE REDES HIDROSANITARIAS EXTERNAS E INTERNAS		X	304 376 41 43	3 DIC DE 2020	$ 54.000.000
DISEÑOS HIDROSANITARIOS E HIDRAULICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO.		X	305 302 98 87	20 NOV DE 2020	$ 65.000.000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) | NOMBRES

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [] PASAPORTE [] | NÚMERO 1.036.403.529 | ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal [X] Apoderado [] | CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN $ 400.000.000

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI [] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES : _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 23/12/2022

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE | CIUDAD Y FECHA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: DISECK S.A.S
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900716673-5
ADMINISTRACIÓN DIAN : MEDELLIN
DOMICILIO : CARMEN DE VIBORAL

MATRICULA – INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 87702
FECHA DE MATRÍCULA : MARZO 28 DE 2014
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 29 DE 2022
ACTIVO TOTAL : 60,245,660.00
GRUPO NIIF : GRUPO III – MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 32 NO 32 10
MUNICIPIO / DOMICILIO: 05148 – CARMEN DE VIBORAL
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3053029887
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3193363940
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : diseck@diseck.com.co

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 32 NO 32 10
MUNICIPIO : 05148 – CARMEN DE VIBORAL
TELÉFONO 1 : 3053029887
TELÉFONO 2 : 3193363940
CORREO ELECTRÓNICO : lilianavb@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : lilianavb@hotmail.com

CERTIFICA – ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : F4290 – CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4390 – OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
OTRAS ACTIVIDADES : F4321 – INSTALACIONES ELECTRICAS
OTRAS ACTIVIDADES : M7112 – ACTIVIDADES DE INGENIERíA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORíA TéCNICA

CERTIFICA – CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 27 DE ENERO DE 2014 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 27618 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 28 DE MARZO DE 2014, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA DISECK S.A.S.

CERTIFICA – REACTIVACIÓN

POR ACTA NÚMERO 004 DEL 28 DE ABRIL DE 2020 SUSCRITA POR ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 49255 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 05 DE MAYO DE 2020, SE DECRETÓ : REACTIVACION DE LA PERSONA JURIDICA

CERTIFICA – REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
AC-004	20200428	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	CARMEN VIBOR	DERM09-49255	20200505
DOC.PRIV.	20210116	CONTADOR PUBLICO	CARMEN VIBOR	DERM09-52473	20210128
AC-5	20210118	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	CARMEN VIBOR	DERM09-52956	20210226

CERTIFICA – VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA – OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO: TODA ACTIVIDAD CIVIL O COMERCIAL LÍCITA, ESPECIALMENTE: DESARROLLO DE TODAS LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES DE INGENIERÍA CIVIL, SANITARIA, AMBIENTAL, MECÁNICA, ELÉCTRICA Y ARQUITECTURA, SUS DIFERENTES ASPECTOS Y MODALIDADES Y COMO OBJETO FUNDAMENTAL, LAS ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA, INTERVENTORÍA, CONSTRUCCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE OBRAS Y CUYAS ACTIVIDADES MÁS REPRESENTATIVAS SERÁN: – CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL. – CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES. – ESTUDIOS Y DISEÑOS DE INGENIERÍA CIVIL. – EL DESARROLLO DE CONSTRUCCIONES, PARCELACIONES O URBANIZACIONES EN BIENES PROPIOS O DE TERCEROS, BIEN SEA PARA PLANES DE VIVIENDA, LOCALES COMERCIALES O INDUSTRIALES. – CONSTRUCCIONES, REPARACIONES, RESTAURACIONES, PARCELACIONES, ADICIONES, MEJORAS, MODIFICACIONES, URBANIZACIONES, MONTAJES, INSTALACIONES, ORNAMENTACIONES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS. – INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y TODO LO QUE TENGA QUE VER EN ESTE CAMPO. – EFECTUAR ASESORÍAS, CAPACITACIONES Y SIMILARES EN TEMAS RELACIONADOS CON INGENIERÍA CIVIL, GEOTÉCNICA, SANITARIA, AMBIENTAL, MECÁNICA, ELÉCTRICA Y DE ARQUITECTURA, EN ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS. – PROMOCIÓN DE NEGOCIOS, COMPRA Y VENTA, CONSTRUCCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y CUSTODIA DE INMUEBLES, Y LA COMPRA Y VENTA DE MATERIALES Y ELEMENTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN. – LA REPRESENTACIÓN DE FIRMAS CONSTRUCTORAS NACIONALES O EXTRANJERAS QUE FABRIQUEN, DISTRIBUYAN O SE DEDIQUEN A LA CONSTRUCCIÓN, AL DISEÑO, A LA ARQUITECTURA, O EN CUALQUIER FORMA REALICEN OPERACIONES CON PRODUCTOS, ELEMENTOS, MÁQUINAS O EQUIPOS DESTINADOS A LA CONSTRUCCIÓN. – LA PARTICIPACIÓN EN LICITACIONES, INVITACIONES Y CONCURSOS PÚBLICOS Y PRIVADOS; PRESENTAR OFERTAS EN ELLOS, BIEN SEA A TÍTULO INDIVIDUAL O EN CONSORCIOS, EN UNIONES TEMPORALES O EN CUALQUIER OTRA MODALIDAD DE ASOCIACIÓN. – CELEBRAR CONTRATOS CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS TALES COMO CONSULTORÍA, CONSTRUCCIÓN, CONCESIÓN Y TODOS AQUELLOS RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA INGENIERÍA CIVIL, SANITARIA, AMBIENTAL, MECÁNICA, ELÉCTRICA Y DE ARQUITECTURA. – LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE GERENCIAS DE PERSONAS JURÍDICAS, DE PROYECTOS, DE CONCESIONES Y DE TODOS AQUELLOS SERVICIOS QUE TENGAN RELACIÓN DIRECTA O INDIRECTA CON EL EJERCICIO DE LA INGENIERÍA CIVIL, SANITARIA, AMBIENTAL, MECÁNICA, ELÉCTRICA Y DE ARQUITECTURA. – ADQUIRIR LOS ACTIVOS FIJOS DE CARÁCTER MUEBLE O INMUEBLE QUE SEAN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES, GRAVAR O ENAJENARLOS CUANDO POR RAZONES DE NECESIDAD O CONVENIENCIA FUERE ACONSEJABLE SU DISPOSICIÓN. – LA IMPORTACIÓN Y/O EXPORTACIÓN DE MAQUINARIA LIVIANA Y PESADA, ASÍ COMO EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN

Y EL MOVIMIENTO DE TIERRAS. - LA IMPORTACIÓN Y/O EXPORTACIÓN DE MATERIALES Y DEMÁS MATERIAS PRIMAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y AFINES. EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PUEDE: REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS O CONTRATOS, IMPORTAR, ADQUIRIR Y ENAJENAR BIENES MUEBLES E INMUEBLES, DARLOS EN PRENDA O HIPOTECARLOS, DE ACUERDO CON SU NATURALEZA, ABRIR CUENTAS CORRIENTES, ADQUIRIR EMPRÉSTITOS, FIRMAR LETRAS, PAGARÉS, ETC., Y EJECUTAR EN GENERAL TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS BIENES ENUNCIADOS. PODRÁ COMPRAR, VENDER, ARRENDAR, RECIBIR EN USUFRUCTO Y ENTREGAR AL MISMO TÍTULO ENAJENAR Y/O GRAVAR A CUALQUIER TÍTULO TODA CLASE DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES, DAR EN PRENDA LOS PRIMEROS E HIPOTECAR LOS SEGUNDOS, TOMAR O DAR DINERO EN PRÉSTAMO A INTERÉS, GIRAR, ENDOSAR, ADQUIRIR, ACEPTAR, COBRAR, PROTESTAR, PAGAR O CANCELAR TÍTULOS VALORES O CUALQUIER EFECTO DE COMERCIO Y ACEPTARLOS EN PAGO. OBTENER DERECHOS DE PROPIEDAD SOBRE MARCAS, DIBUJOS, INSIGNIAS, PATENTES Y/O EXCLUSIVIDADES, LA REPRESENTACIÓN DE CASAS NACIONALES O EXTRANJERAS, LA EXPLOTACIÓN POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA DE FRANQUICIAS, PATENTES O LICENCIAS, LA PROMOCIÓN Y FORMACIÓN DE EMPRESAS DE LA MISMA ÍNDOLE O DE NEGOCIOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL OBJETO PRINCIPAL Y EL APORTE A ELLAS DE TODA CLASE DE BIENES. LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE SOCIEDAD O DE ASOCIACIÓN PARA LA EXPLOTACIÓN DE NEGOCIOS QUE CONSTITUYEN SU OBJETO O QUE SE RELACIONEN CON EL MISMO. LA ADQUISICIÓN O ENAJENACIÓN A CUALQUIER TÍTULO DE INTERESES, PARTICIPACIONES O ACCIONES DE EMPRESAS DE LA MISMA ÍNDOLE O AFINES, QUE SE RELACIONE CON SU ACTIVIDAD, LA REPRESENTACIÓN O AGENCIA DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS DEDICADAS A LAS MISMAS ACTIVIDADES O AQUELLAS QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON SU OBJETO Y PARA HACER YA SEA EN SU PROPIO NOMBRE O POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACIÓN CON ELLOS, LAS OPERACIONES QUE SEAN NECESARIAS O CONVENIENTES PARA EL LOGRO DE LOS FINES QUE LA SOCIEDAD PERSIGUE Y QUE DE MANERA DIRECTA SE RELACIONE CON ELLOS, TAMBIÉN LA REPRESENTACIÓN EN COLOMBIA Y EN EL EXTRANJERO DE FIRMAS NACIONALES Y EXTRANJERAS RELACIONADOS CON EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA. PODRÁ ABRIR CUENTAS BANCARIAS, MANEJARLAS, VERIFICAR TODAS LAS OPERACIONES O TRANSACCIONES BANCARIAS QUE SEAN NECESARIAS PARA LAS OPERACIONES COMERCIALES ORDINARIAS DE LA SOCIEDAD, PARTICIPAR COMO SOCIO EN OTRA U OTRAS SOCIEDADES ADQUIRIENDO CUOTAS O ACCIONES, PODRÁ IGUALMENTE TOMAR DINERO A INTERÉS, GIRAR, ENDOSAR, ADQUIRIR, ACEPTAR, COBRAR, PROTESTAR, PAGAR O CANCELAR TÍTULOS VALORES O CUALQUIER EFECTO DE COMERCIO Y ACEPTARLOS EN PAGO Y EN GENERAL HACER EN CUALQUIER PARTE, SEA EN SU PROPIO NOMBRE O POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACIÓN CON ELLOS TODA CLASE DE OPERACIONES Y EJECUTAR O CELEBRAR ACTOS O CONTRATOS LEGALMENTE, BIEN DEL ORDEN CIVIL, INDUSTRIAL, COMERCIAL, EN GENERAL QUE SEAN CONVENIENTES PARA EL LOGRO DE LOS FINES QUE LA MISMA SOCIEDAD PERSIGUE Y QUE SE RELACIONEN CON EL OBJETO SOCIAL. PARA LA OBTENCIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES ENUNCIADOS EN EL PRESENTE OBJETO, LA SOCIEDAD PODRÁ CELEBRAR TODO TIPO DE NEGOCIOS TALES COMO COMPRAVENTA, PERMUTA, MANDATO, PRÉSTAMO, ARRENDAMIENTO, CUENTA CORRIENTE, SUMINISTRO, DEPÓSITO, HIPOTECA, PRENDA, TRANSACCIÓN, ACEPTACIÓN, ENDOSO, NEGOCIACIÓN, COBRO, DESCARGO Y TÍTULOS VALORES, ETC., SIN QUE EN MODO ALGUNO ESTA ENUNCIACIÓN SEA TAXATIVA, TODA VEZ, QUE PARA LA PLENA REALIZACIÓN DE LA EMPRESA Y SU OBJETO SOCIAL, PUEDE LA COMPAÑÍA CELEBRAR CUALQUIER OTRO ACTO O CONTRATO Y EN GENERAL TODAS LAS ACTIVIDADES QUE DE UNA U OTRA MANERA FAVOREZCAN LA SOCIEDAD.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	50.000.000,00	50.000,00	1.000,00
CAPITAL SUSCRITO	45.000.000,00	45.000,00	1.000,00
CAPITAL PAGADO	45.000.000,00	45.000,00	1.000,00

CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE PERSONA NATURAL, O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ UN SUPLENTE, DESIGNADOS PARA UN TÉRMINO DEFINIDO O INDEFINIDO SEGÚN LO DECIDA LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL O SUPLENTE, TERMINARÁN EN CASO DE DIMISIÓN O REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE DECESO O DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL Y EN CASO DE LIQUIDACIÓN PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA. LA CESACIÓN DE LAS

FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIER CAUSA NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACIÓN DE NINGUNA NATURALEZA, DIFERENTE DE LAS PREVISTAS DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL. LA REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO TENDRÁ QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRÁ REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO. TODA REMUNERACIÓN A QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD DEBERÁ SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES – PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 10 DEL 05 DE DICIEMBRE DE 2022 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 62618 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 19 DE DICIEMBRE DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	MONTOYA VALENCIA CRISTIAN ANDRES	CC 1,036,403,529

CERTIFICA – FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA Y ADMINISTRADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA CUANTÍA NI LA NATURALEZA DEL ACTO. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXIGENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. EL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL SERÁ REEMPLAZADO EN SUS FALTAS OCASIONALES O ABSOLUTAS POR EL SUPLENTE, QUIEN TENDRÁ LAS MISMAS FACULTADES QUE EL PRINCIPAL. PARÁGRAFO: PROHÍBASE A LA SOCIEDAD CONSTITUIRSE GARANTE DE OBLIGACIONES DE TERCEROS O CAUCIONAR CON LOS BIENES SOCIALES OBLIGACIONES DISTINTAS DE LAS PROPIAS DE LA SOCIEDAD.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $140,985,673
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : F4290

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

CODIGO DE VERIFICACIÓN xtAgENdNex

VALOR DEL CERTIFICADO : $6,500

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=1651 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación xtAgENdNex

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Certificación Bancaria

Bancolombia

El Carmen de Viboral, 14 de Mayo de 2020.

Señor

A quien pueda Interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que DISECK SAS identificado(a) con NIT No. 900716673 a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Número Producto	Fecha Apertura (aaaa/mm/dd)	Estado
CUENTA AHORROS PERSONA JURIDICA	55600000327	2020/05/14	A ACTIVA

Scanned with CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14884936006

(415)7707212489984(8020) 000001488493600 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 7 1 6 6 7 3	5	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
DISECK S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	El Carmen de Viboral 1 4 8

41. Dirección principal
CL 32 N O 30 10

42. Correo electrónico diseck@diseck.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 9 3 3 6 3 9 4 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 1 4 0 1 2 7	4 3 9 0	2 0 1 4 0 1 2 7	4 3 2 1				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 4	4 2	4 8	5 2	5 5																		

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 12 - 26 / 14 : 26: 23

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre FAJARDO AVENDAÑO MAURICIO
985. Cargo Representante legal Certificado

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14884936006

(415)7707212489984(8020) **000001488493600 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 7 1 6 6 7 3	5	Impuestos de Medellín 1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		4
73. Fecha	2 0 1 4 0 1 2 7	2 0 2 0 0 4 2 8
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 4 0 3 2 8	2 0 2 0 0 5 0 5
77. No. Matrícula mercantil	8 7 7 0 2	8 7 7 0 2
78. Departamento	0 5	0 5
79. Ciudad/Municipio	0 5 1	0 5 1
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 4 0 1 2 7	2 0 1 4 0 1 2 7
81. Hasta	2 0 2 4 0 3 2 8	2 0 2 4 0 3 2 8

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 0 0 3 0 9		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14884936006

(415)7707212489984(8020) **000001488493600 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 7 1 6 6 7 3	5	Impuestos de Medellín 1 1	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 0 2 0 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 3 6 4 0 3 5 2 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MONTOYA	VALENCIA	CRISTIAN	ANDRES

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DOCUMENTO SIN COSTO CERTIFICADO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14884936006

(415)7707212489984(8020) **000001488493600 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 7 1 6 6 7 3	5	Impuestos de Medellín 1 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 1 1 1 3 9 0 4		6 8 2 8 9 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
GARCIA	DUQUE	OSCAR	DARIO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
1 9 9 9 1 2 0 1

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.036.403.529

MONTOYA VALENCIA

APELLIDOS

CRISTIAN ANDRES

NOMBRES

Cristian Andrés Montoya Valencia

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 06-JUL-1998

CARMEN DE VIBORAL
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 ESTATURA | O- G.S. RH | M SEXO

08-JUL-2016 CARMEN DE VIBORAL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

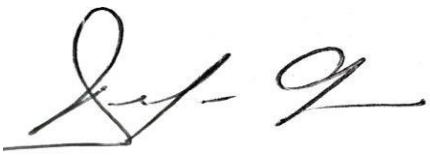
P-0108200-00847479-M-1036403529-20160908 0050987197A 1 45609972

El Carmen de Viboral, 07 de diciembre de 2022

A QUIEN PUEDA
INTERESAR

Yo, OSCAR DARIO GARCIA DUQUE, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.113.904, y con Tarjeta Profesional No. 68289-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Contador de DISECK SAS con NIT 900.716.673-5 luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certifico que durante los últimos tres (3) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social (Salud, Pensión y Riesgos) y parafiscales (Caja de Compensación) exigidos por la ley.

Igualmente certifico que la empresa no está obligada a pagar Aportes al Sena y ICBF porque esta acogida a la ley 1819 de 2016. Artículo 64 que adiciona el artículo 114 -1 del estatuto tributario



OSCAR DARIO GARCIA DUQUE
REVISOR FISCAL
Contador Público TP 68289-T
C.C 71.113.904

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



68289-T

OSCAR DARIO
GARCIA DUQUE
C.C. 71113904
RESOLUCION INSCRIPCION 152
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

FECHA 02/12/99

Presidente

71113904

FIRMA DEL TITULAR

025279

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **71.113.904**

GARCIA DUQUE

APELLIDOS

OSCAR DARIO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-MAR-1971**

CARMEN DE VIBORAL
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

27-JUL-1989 CARMEN DE VIBORAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0100100-00154025-M-0071113904-20090407 0010585350A 1 2060013010

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 211959474

WEB
17:12:55

Bogotá DC, 22 de diciembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CRISTIAN ANDRES MONTOYA VALENCIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1036403529:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 211408338

WEB
09:33:52

Bogotá DC, 14 de diciembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DISECK S.A.S. identificado(a) con NIT número 9007166735:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 22 de diciembre de 2022, a las 17:19:17, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1036403529
Código de Verificación	1036403529221222171917

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 06 de diciembre de 2022, a las 20:24:30, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	9007166735
Código de Verificación	900716673522120620243O

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 05:21:43 PM horas del 22/12/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1036403529**
Apellidos y Nombres: **MONTOYA VALENCIA CRISTIAN ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/12/2022 05:25:38 p. m. para **el Nº de Expediente o Comparendo** Nº. **1036403529**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **49239519** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

ANEXO 02

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Por medio del presente certifico que CRISTIAN ANDRÉS MONTOYA VALENCIA, no se hallan incursos en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Ley 80 de 1993, en el decreto 128 de 1976 y la ley 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia, para contratar con la Empresa de Desarrollo Urbano de la Ceja – EMDUCE.

Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.

De igual forma declaro bajo gravedad de juramento, que la firma que represento no ha sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación, durante los últimos dos (2) años.

Dado en el Municipio de el Carmen de Viboral (Ant), a los 22 días de 22 de diciembre de 2022.



Firma del representante legal del proponente.

Nombre. CRISTIAN ANDRÉS MONTOYA VALENCIA
Cedula. 1.036.403.529

VALIDAR SI MI ENTIDAD YA EXISTE

País de mi Entidad : COLOMBIA *

Entidad/Proveedor/Persona Natural/Veedor/Veeduría : DISECK SAS

Número de documento : 900716673

Validar

Han sido encontradas en el sistema las siguientes Entidades:

DISECK
COLOMBIA | El Carmen De Viboral Número de documento 900716673
Esperando aprobación

Finalizar

Registrar Nueva Entidad

CODIGO DE VERIFICACIÓN 5382wTCG6n

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

INFORMA :

LA CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

********** LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME **********

CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN

NOMBRE:DISECK S.A.S
NIT:900716673-5
MATRICULA MERCANTIL:87702
FECHA DE MATRÍCULA EN EL REGISTRO MERCANTIL:28/03/2014
NÚMERO DEL PROPONENTE:1402
FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:19/07/2022
ORGANIZACIÓN:SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
TAMAÑO DE EMPRESA:MICROEMPRESA

CERTIFICA:
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO.

CERTIFICA:
CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

FECHA DE CONSTITUCIÓN:28/03/2014
CLASE DE DOCUMENTO:DOCUMENTO PRIVADO
FECHA DEL DOCUMENTO:27/01/2014
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO:ASAMBLEA DE ACCIONISTAS
FECHA DE VENCIMIENTO:INDEFINIDA

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE No.1 :
NOMBRE:FAJARDO AVENDAÑO MAURICIO
IDENTIFICACIÓN:Cédula de ciudadania - 1036396752
CARGO:REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES:

Facultades del Representante Legal: La sociedad será gerenciada y administrada por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la cuantía ni la

********** CONTINUA **********

naturaleza del acto. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la exigencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. El representante legal principal será reemplazado en sus faltas ocasionales o absolutas por el suplente, quien tendrá las mismas facultades que el principal. Parágrafo: Prohíbase a la sociedad constituirse garante de obligaciones de terceros o caucionar con los bienes sociales obligaciones distintas de las propias de la sociedad.

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO.

CERTIFICA:
DOMICILIO

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL:CALLE 32 NO 32 10
MUNICIPIO:05148 - CARMEN DE VIBORAL
DEPARTAMENTO:ANTIOQUIA
TELEFONO 1:3053029887
TELEFONO 2:3193363940
CORREO ELECTRÓNICO:diseck@diseck.com.co

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES:CALLE 32 NO 32 10
MUNICIPIO:05148 - CARMEN DE VIBORAL
DEPARTAMENTO:ANTIOQUIA
TELEFONO 1 :3053029887
TELEFONO 2:3193363940
CORREO ELECTRÓNICO:lilianavb@hotmail.com

ESTA INFORMACION NO ESTA SUJETA A VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

CERTIFICA:
CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL(CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS

********** CONTINUA **********

30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO.

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2021

ACTIVO CORRIENTE	:	$20.264.842,00
ACTIVO TOTAL	:	$60.245.660,00
PASIVO CORRIENTE	:	$7.321.413,00
PASIVO TOTAL	:	$7.321.413,00
PATRIMONIO	:	$52.924.247,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	$2.924.247,00
GASTOS DE INTERESES	:	$0,00

********** CONTINUA **********

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021

INDICE DE LIQUIDEZ	:	2,76
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,12
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	INDETERMINADO

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO.

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,05
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,04

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO.

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

EXPERIENCIA No.1 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:001
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :DISECK S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :PROACTIVA ESPECIALIZADA SAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :164,63

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

EXPERIENCIA No.2 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:002
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :DISECK S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :FAJARDO INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :74,04

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

********** CONTINUA **********

EXPERIENCIA No.3 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 003
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :DISECK S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CONINDISA SAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :61,51

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

EXPERIENCIA No.4 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 004
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :DISECK S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CONCIVELSA SAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :5,12

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO.

CERTIFICA:
HISTORIA DE INSCRIPCIONES

QUE EL DÍA 19 DE JULIO DE 2022 EL PROPONENTE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 9289 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 19 DE JULIO DE 2022.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $55,000

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la **CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO** contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

********** **CONTINUA** **********

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace **https://siiorienteantioqueno.confecamaras.co/cv.php** seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación **5382wTCG6n**

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

********** CONTINUA **********

ANEXO 03

EXPERIENCIA DEL OFERENTE

Objeto	Número de contrato	Numero de consecutivo en el RUP (Indicar si aplica o no)	Nombre del Contratista	Fecha de inicio	Plazo del contrato.	Valor del contrato expresado en pesos (incluido adiciones)	Valor del contrato expresado en SMMLV (incluido adiciones)	Porcentaje de participación
Diseños hidrosanitarios e hidráulicos de acueducto y alcantarillado en diversos proyectos ubicados en el Departamento de Antioquia.	008 de 2020	2	FAJARDO INGENIERIA EN DESARROLLO	20/04/2020	7 meses	$ 65.000.000	80	100%
Diseños de redes hidrosanitarias externas e internas de acueducto y alcantarillado en diversos poryectos ubicacados en el Departamento de Antioquia.	012 de 2020	3	CONINDISA SAS	30/05/2020	7 MESES	$54.000.000	67	100%

Diseño de redes hidrosanitarias del Proyecto brisas del camen en el Municipio de el carmen de viboral, ant.		4	CONCILVESA SAS	27/10/2020	1 MES	$4.500.000	5.13	100%

FAJARDO
INGENIERÍA EN DESARROLLO

FAJARDO INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S

NIT. 900938711-1

HACE CONSTAR:

Que la empresa DISECK S.A.S, identificado con NIT 900.716.673-5 ejecutó para la empresa **FAJARDO INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S** en el Municipio de Medellín, un contrato de acuerdo a las siguientes condiciones:

CONTRATO No.	008 DEL 20 DE ABRIL DE 2020
OBJETO:	DISEÑOS HIDROSANITARIOS E HIDRAULICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN DIVERSOS PROYECTOS UBICADOS EN EL DEPARTAMETO DE ANTIOQUIA.
FECHA DE INICIO:	20 DE ABRIL DE 2020
FECHA DE TERMINACIÓN:	20 DE NOVIEMBRE DE 2020
VALOR EJECUTADO:	SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($65.000.000)
CUANTIA	74.05 SMLV
PLAZO:	SIETE MESES (7)
ESTADO DEL CONTRATO:	RECIBIDO Y LIQUIDADO
CUMPLIMIENTO:	SATISFACTORIO
CODIGOS UNSPSC	83101500; 81101500; 95122100; 77101700, 77101500

Durante la ejecución del contrato el contratista DISECK S.A.S, no recibió multas ni sanciones.

Se expide esta certificación del interesado y para los fines pertinentes en el Municipio de Medellín, a los 30 días del mes de noviembre de 2020.

CESAR AUGUSTO FAJARDO AVENDAÑO
REPRESENTANTE LEGAL
FAJARDO INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S
900.716.673-5

CONINDISA S.A.S.
NIT. 900938711-1

HACE CONSTAR:

Que la empresa DISECK S.A.S, identificado con NIT 900.716.673-5 ejecutó para la empresa CONINDISA S.A.S. en el Municipio de Medellín, un contrato de acuerdo a las siguientes condiciones:

CONTRATO No.	012 DEL 30 DE MAYO DE 2020
OBJETO:	DISEÑOS DE REDES HIDROSANITARIAS EXTERNAS E INTERNAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN DIVERSOS PROYECTOS UBICADOS EN EL DEPARTAMETO DE ANTIOQUIA.
FECHA DE INICIO:	30 DE MAYO DE 2020
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE DICIEMBRE DE 2020
VALOR EJECUTADO:	CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS ($54.000.000)
CUANTIA	61.52 SMLV
PLAZO:	SIETE MESES (7)
ESTADO DEL CONTRATO:	RECIBIDO Y LIQUIDADO
CUMPLIMIENTO:	SATISFACTORIO
CODIGOS UNSPSC	83101500; 81101500; 95122100; 77101700, 77101500

Durante la ejecución del contrato el contratista DISECK S.A.S, no recibió multas ni sanciones.

Se expide esta certificación del interesado y para los fines pertinentes en el Municipio de Medellín, a los 30 días del mes de diciembre de 2020.

SEBASTIAN ANDRES FAJARDO AVENDAÑO
REPRESENTANTE LEGAL
CONINDISA S.A.S.
900938711-1

CONCIVELSA S.A.S.
CONSTRUCCIONES CIVILES ELECTRICAS Y SANITARIAS

CONCIVELSA Y CIAS SAS
NIT.811.013.037-0

HACE CONSTAR:

Que la empresa DISECK S.A.S, identificado con NIT 900.716.673-5 ejecutó para la empresa CONCIVELSA Y CIA S.A.S. en el Municipio de El Carmen de Viboral, un contrato de acuerdo a las siguientes condiciones:

OBJETO:	DISEÑO DE REDES HIDROSANITARIAS DEL PROYECTO BRISAS DEL CARMEN EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL, ANT.
FECHA DE INICIO:	27 DE OCTUBRE DE 2020
FECHA DE TERMINACIÓN:	27 DE NOVIEMBRE DE 2020
VALOR EJECUTADO:	CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($4.500.000)
CUANTIA	5.13 SMLV
PLAZO:	UN MES (1)
ESTADO DEL CONTRATO:	RECIBIDO Y LIQUIDADO
CUMPLIMIENTO:	SATISFACTORIO
CODIGOS UNSPSC	83101500; 81101500; 95122100; 77101700, 77101500

Durante la ejecución del contrato el contratista DISECK S.A.S, no recibió multas ni sanciones.

Se expide esta certificación del interesado y para los fines pertinentes en el Municipio de El Carmen de Viboral-Antioquia, a los 21 días del mes de diciembre de 2020.

Atentamente,

José Rodrigo Zuluaga Naranjo
cc.71.110.981
Representante Legal

"ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN EN EL MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA, ANTIOQUIA"					
PRESUPUESTO					
ITE	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDA**	**VALOR**	**VALOR TOTAL**
1	Levantamiento topográfico	Unidad	2	$ 1.663.559	$ 3.327.118,00
2	Estudio de suelos,Geología, geomorfología y geotecnia	Unidad	2	$ 5.587.915	$ 11.175.830,00
3	Diseño Estructural	Unidad	2	$ 5.595.000	$ 11.190.000,00
4	Diseño hidráulico e hidrosanitario	Unidad	2	$ 4.903.924	$ 9.807.848,00
5	Elaboración de documento de especificaciones técnicas de construcción	Unidad	2	$ 2.787.074	$ 5.574.148,00
6	Elaboración de documento proceso constructivo	Unidad	2	$ 1.821.552	$ 3.643.104,00
7	Elaboración del presupuesto de obra detallado Fase III, incluye cronograma y flujo de fondos	Unidad	2	$ 2.382.285	$ 4.764.570,00
8	Elaboración del documento PGIO o Plan de manejo Ambiental	Unidad	2	$ 5.464.657	$ 10.929.314,00
				Subtotal Costos Directos	$ 60.411.932,00
				IVA 19%	$ 11.478.267,00
				VALOR TOTAL DEL PROYECTO	**$ 71.890.199,00**



Nom. CRISTIAN ANDRÉS MONTOYA VALENCIA
Prof. ESTUDIANTE INGENIERIA AMBIENTAL
Ident. 1,036,403,529
M.P
Cargo REPRESENTANTE LEGAL
Entid. DISECK S.A.S
Tel. 319 336 39 40
Tel.

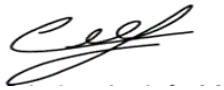
NOTA: Los valor se encuentran aproximados a cero.

FACTOR MULTIPLICADOR EMPRESAS DE CONSULTORIA

"ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN EN EL MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA, ANTIOQUIA"

	CONCEPTO		PORCENTAJE
1,	**Salarios y Prestaciones Sociales de Personal Facturable**		
1.1.	Salarios		100,00%
1.2.	Prima anual (legal)	100,00% ÷ 12 =	8,33%
1.3.	Cesantía	100,00% ÷ 12 =	8,33%
1.4.	Intereses de cesantía	1,00% x 1.3. =	1,00%
1.5.	Vacaciones		4,17%
1.6.	Seguridad Social (salud + pensión)		28,50%
1.5.	Subsidio familiar SENA; ICBF.		9,00%
1.6.	Caja de Compensación Familiar		9,00%
1.5.	ARP		6,96%
1.6.	Otros		0,15%
1.5.	Dotación		1,00%
		Sub-total	**176,00%**
2,	**Gastos Directos**		
2.1.	Arriendo oficina		2,00%
2.2.	Papeleria		3,00%
3.2.	Gastos legales y bancarios		2,00%
2.2.	Servicios públicos		3,60%
3.2.	Elaboración de informes y entregables		0,96%
	Personal administrativo		5,00%
	Gastos de represetación		2,00%
	Asesoria legal permanente		5,50%
		Sub-total	**24,00%**

3,	**Gastos Generales**	
3.1.	Preparación de Propuesta	0,00%
3.2.	Asesoria Contable Tributaria y Juridica	3,00%
3.3.	Equipos y mantenimiento Oficina (Aseo)	4,00%
3.1.	Actualización tecnológica (Software, equipos, etc).	3,50%
3.2.	Gastos de vehículo	3,00%
3.3.	Otros gastos no reeembolsables	1,20%
	Sub-total	**15,00%** 39,00%
4,	**Costos Directos no Reembolsables**	
4,1	Poliza de Calidad	0,30%
4,2	Póliza Cumplimiento	0,40%
4,3	Póliza Salarios y prestaciones Sociales	0,30%
4,4	Estampillas y retenciones	15,00%
4,5	ReteICA	0,00%
	Sub-total	**16,00%**
	T O T A L	**231,00%**



Nom. CRISTIAN ANDRÉS MONTOYA VALENCIA
Prof. ESTUDIANTE INGENIERIA AMBIENTAL
Ident. 1,036,403,529
M.P
Cargo REPRESENTANTE LEGAL
Entid. DISECK S.A.S
Tel. 319 336 39 40